



28 OCT 2014

Expte. n°: 52115-2013

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. Verónica HAEL CONRAD, solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de INGENIERIA GENETICA del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, bajo la Dirección del Dr. Raúl SALOMON; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Verónica HAEL CONRAD es egresada con el Título de Licenciada en Biotecnología de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUÍMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:**

Art.1°)- Autorizar a la Lic. Verónica HAEL CONRAD, a realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de INGENIERIA GENETICA del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, bajo la Dirección del Dr. Raúl SALOMON.

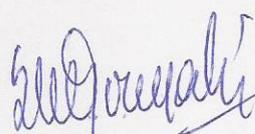
Art.2°)- La Lic. Verónica HAEL CONRAD, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 601/99 y su modificatoria Resol. HCD N° 330/09)

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE.

RESOL. N°: 0733 2014

HHB

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.